



Descentrada, vol. 1, n° 1, e010, marzo 2017. ISSN 2545-7284
 Universidad Nacional de La Plata
 Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación
 Centro Interdisciplinario de Investigaciones en Género (CInIG)

Profesionalización femenina, entre las esferas pública y privada. Un recorrido bibliográfico por los estudios sobre profesión, género y familia en la Argentina en el siglo XX

Women's professionalization, between public and private spheres
 A bibliographic review of studies on profession, gender and family in Argentina in the 20th century

Rosario Gómez Molla *

* Universidad de Buenos Aires Facultad de Ciencias Sociales, Argentina; Universidad de París VIII, Vincennes – Saint-Denis, Francia | rosariogomezmolla@gmail.com

PALABRAS CLAVE

Profesión
 Género
 Esfera pública
 Esfera privada
 Trabajo
 Argentina

RESUMEN

En el presente trabajo nos proponemos revisar los estudios que abordaron la cuestión de la participación de las mujeres en el mercado de trabajo en Argentina, y particularmente los procesos de profesionalización femenina, así como también aquellos que se ocuparon de las transformaciones de la vida doméstica. Nuestro recorrido abarca la primera mitad del siglo XX y finaliza en la década de los sesenta. Nos interesa interrogar el modo en que se analizan las dinámicas de las esferas pública y privada, y destacar la importancia de pensar su interrelación. La profesionalización de las mujeres es un tema que permite orientarse hacia aquella dirección: la de revelar el carácter dialéctico y no dicotómico entre ambas esferas.

KEYWORDS

Profession
 Gender
 Public sphere
 Private sphere
 Labour
 Argentina

ABSTRACT

In this work we intend to revisit the studies that focused on the issue of women's participation in the labour market in Argentina, particularly women's professionalization process, and the transformations of domestic life. This journey starts at the first half of the 20th century, and continues until the sixties. We are interested in questioning the way the dynamics between public and private spheres are analyzed, and in underlining the importance of reflecting upon their interrelation. The professionalization of women is a topic which allows our research to take that direction: to reveal the dialectic character -not dichotomic- between both spheres.

Recibido: 10 de noviembre de 2016 | Aceptado: 29 de diciembre de 2016 | Publicado: 20 de marzo de 2017

Cita sugerida: Gómez Molla, R. (2017). Profesionalización femenina, entre las esferas pública y privada. Un recorrido bibliográfico por los estudios sobre profesión, género y familia en la Argentina en el siglo XX. *Descentrada*, 1(1), e010. Recuperado de <http://www.descentrada.fahce.unlp.edu.ar/article/view/DESe010>



Esta obra está bajo licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional
http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es_AR

1. Introducción

La participación de las mujeres en el mercado laboral y sus transformaciones a lo largo de los años han sido objeto de numerosas investigaciones. Joan Scott (2000) sitúa el surgimiento de la problemática en el siglo XIX, cuando diversos discursos confluyeron en presentar a la mujer trabajadora como una amenaza al significado de feminidad, identificado con la maternidad y las responsabilidades domésticas. Los supuestos sobre los que se sustentaban incluían: la menor productividad de las mujeres en relación a los varones; el bajo costo de los salarios femeninos en consecuencia; la permanencia laboral atada a las variaciones en la vida doméstica; y la limitada idoneidad femenina para ciertas tareas. Entre los principales discursos que produjeron y reprodujeron estas ideas, la autora identifica la teoría económica, las preferencias de los empleadores, las políticas sindicales y la legislación basada en prescripciones médicas. En este sentido, Scott (2000) señala que la oposición feminidad / productividad fue una “contribución” al desarrollo industrial capitalista y no un “reflejo” del mismo. Esta afirmación busca separarse de las explicaciones que naturalizan la división sexual del trabajo y dan por sentada una relación dicotómica entre las esferas pública y privada. Los atributos que le asignan a cada una encuentran sus justificativos en supuestos biológicos y la complementariedad entre ambas es planteada como el principal beneficio que brinda esta estructura. La esfera pública se describe a partir de conceptos tales como la ciudadanía universal, la igualdad ante la ley, la publicidad de los actos y la producción, entre otros. Mientras que la esfera privada es presentada como el ámbito de lo particular, de relaciones jerárquicas justificadas (y naturalizadas) por lazos de parentesco, de la privacidad y de la reproducción. La primera es el ámbito de la masculinidad y la segunda, el de la feminidad.

La relación entre la esfera pública y la esfera privada ha sido problematizada por los estudios y la militancia feminista desde sus orígenes. Como señala Carole Pateman (1996), la dicotomía entre ambas esferas es un elemento primario del liberalismo y es lo que denota su carácter patriarcal. Sin embargo, los feminismos no siempre lo vieron de esta manera. Karen Offen (1991), en su intención de definir el feminismo, caracteriza dos discursos utilizados para denunciar la opresión de las mujeres por parte de los varones. El “relacional”, que da por sentada la pareja heterosexual y se propone que la diferencia de género no justifique una relación jerárquica; y el “individualista”, que surge como respuesta al anterior, con argumentos que ponen el acento en la autonomía de los seres humanos, rechazando los roles de género socio-históricamente construidos. Estas transformaciones en la argumentación feminista propiciaron el surgimiento de nuevas problemáticas y la revisión de viejas consignas.

En este punto, Pateman (1996) advierte sobre el riesgo de caer, en el afán de examinar críticamente la división de roles sociales basada en el género, en la “negación” o “identificación” de las esferas pública y privada. Esto significaría para la autora perder de vista una dimensión primaria del liberalismo, la patriarcal. De este modo, Pateman propone un abordaje feminista que se oponga a la relación dicotómica entre las esferas y demuestre que el vínculo es en verdad dialéctico; que comprenda, por ejemplo, que “si las mujeres han de participar plenamente, como iguales, en la vida social, los hombres han de compartir por igual la crianza de los hijos/as y otras tareas domésticas” (Pateman, 1996, p. 21).

Para abordar la cuestión del trabajo femenino, partir de aquella idea nos parece central. Virginia Woolf en *Un cuarto propio* (2013) analiza la obra de Jane Austen a partir de sus condiciones de producción: Austen no tenía un lugar de trabajo propio, sino que escribía en la sala de estar de su casa, interrumpida por la gente y las tareas domésticas, escondiendo sus manuscritos de las miradas censoras. Woolf observa allí elementos que le permiten comprender mejor la narrativa de Jane Austen y estudiarla en consecuencia. Análisis como éste revelan la interrelación entre las esferas, al introducir la dimensión de la vida doméstica al estudio de una trayectoria profesional.

A continuación, haremos un recorrido por algunos trabajos que ahondaron en las transformaciones que tuvieron lugar en la Argentina del siglo XX, en relación a las experiencias de las mujeres en las esferas pública

y privada. El tema que nos convoca se relaciona con el proceso de profesionalización de las mujeres y su vínculo con la construcción socio-histórica de la familia. Historizar la institución familiar implica dar cuenta de sus mutaciones a través del tiempo y permite desnaturalizar sus rasgos más característicos. Pateman (1995) sostiene que la familia moderna se originó en el contrato matrimonial, a través del cual se constituyó la división sexual del trabajo que relegó a las mujeres a la esfera privada. Atrás quedaba la “parentela” casi omnipresente en las vidas de sus miembros, a medida que el Estado y el Mercado absorbían sus principales funciones: el trabajo, la educación y la salud (Álvarez, 2007). En la Argentina, el modelo de familia moderna se fue asentando a lo largo de la primera mitad del siglo XX, cuando se redujo el número de hijos y aumentaron las uniones matrimoniales (Míguez, 1999; Cosse, 2006). En este sentido, en el período de entreguerras, diversos discursos sociales definieron la identidad femenina a partir del binomio maternidad-domesticidad, contraponiéndola con la identidad masculina vinculada al trabajo asalariado (Lobato, 2007; Queirolo, 2008).

En relación a los procesos de profesionalización, la definición de profesión no refleja un acuerdo entre quienes se interesan por estos temas. Es objeto de debate en las diversas tradiciones académicas (Panaia, 2006), cuya resolución suele responder a los intereses de investigación de quienes la utilizan, así como a los contextos geográficos, sociales e históricos de los mismos (Freidson, 2001). Sin embargo, existen ciertas coincidencias en los distintos abordajes, entre las cuales se cuenta la relación entre profesión y saberes especializados.

En este trabajo, partiremos de allí y focalizaremos en el vínculo entre profesión y estudios universitarios. En el primer apartado, reuniremos los textos que abordaron la evolución de la participación de las mujeres en la universidad y en el mercado de trabajo. Luego, repasaremos aquellos que estudiaron las transformaciones en la vida doméstica. Por último, retomaremos lo expuesto en la introducción e intentaremos esbozar un balance de lo presentado.

2. A propósito de la esfera pública

Graciela Queirolo (2009-2010) señala que, en el período de entreguerras, la heterogeneidad de la participación femenina en el mercado laboral compartía dos características: aquella común a todo empleo, la percepción de un salario; y el hecho de ser objeto de críticas generalizadas que la entendían como una amenaza para la maternidad con la que se identificaba a las mujeres. En sintonía, el trabajo femenino fuera del hogar era caracterizado de manera tal que no contrariara el modelo de domesticidad que imperaba: se lo consideraba excepcional –sólo justificado por ausencia de la figura masculina, proveedora “natural”—, transitorio –supeditado a la situación económica familiar— y complementario –como demostraban los magros salarios de las mujeres en comparación con los varones (Queirolo, 2008). Incluso, algunas autoras destacan que la desvalorización del trabajo femenino en algunas actividades como la enfermería, respondía a la identificación entre sus tareas y las cualidades consideradas naturales en las mujeres (Ramacciotti y Valobra, 2014). Sin embargo, existieron discursos que cuestionaron la mirada hegemónica sobre la actividad laboral femenina, al destacar que no sólo les permitía sobrellevar una situación económica precaria, sino que era una promesa de “promoción material o social” (Queirolo, 2009-2010). En este sentido, la educación adquirió gran relevancia de la mano de la expansión de actividades del tercer sector y contribuyó a su feminización (Queirolo, 2014; Ramacciotti y Valobra, 2014).

Si las miradas sobre las obreras fabriles, a principios del siglo XX, explicaban el trabajo extra-doméstico de las mujeres como producto de la necesidad económica (Lobato, 2007); las que observaron el posterior ingreso femenino al tercer sector, visualizaron otros motivos que cuestionaban el carácter exclusivo del ideal maternal-doméstico (Queirolo, 2006). Del mismo modo, trabajos sobre la formación universitaria femenina evidenciaron la voluntad de un creciente número de mujeres de continuar sus estudios y de obtener un título universitario. Lorenzo (2016) ahonda en las historias de las primeras universitarias en Argentina que dan

cuenta de la variedad de razones que impulsaban a las mujeres a formarse, a la vez que son prueba de la fortaleza del ideal genérico que imperaba. Asimismo, demuestran el carácter diacrónico del proceso de profesionalización: ingresar a la universidad no significaba para las mujeres obtener el título ni tampoco conseguir insertarse en el mercado laboral y, de lograrlo, conllevaba derroteros sustantivamente distintos que los de sus pares masculinos (Palermo, 2006; Ramacciotti y Valobra, 2011; Lorenzo, 2016).

En Argentina, el ingreso de las mujeres a la universidad tuvo lugar tímidamente a fines del siglo XIX. Las primeras graduadas optaron por la carrera de Medicina y se orientaron hacia especializaciones ligadas a la atención de mujeres – vinculada a la maternidad: parteras y obstetras– y niños (Nari, 1995a; Barrancos, 2010; Ramacciotti y Valobra, 2011); también ingresaron en la Facultad de Filosofía y Letras, formación que les otorgaba el título de profesoras (Palermo, 2006; Lorenzo, 2016). Ambas elecciones se relacionaban con atributos asociados a las mujeres: en el primer caso, por su vínculo con el cuidado de los niños y la maternidad; en el segundo, se trataba de los efectos del proceso de feminización de la docencia, que aconteció a finales del siglo XIX de la mano de los colegios normales (Lorenzo, 2016). Estas primeras universitarias debieron enfrentarse a impedimentos institucionales, como la obligatoriedad del título de bachiller para estudiar medicina, y a otros más solapados, pero no por ello menos efectivos, ligados a lo que se esperaba de las mujeres por aquellos años (Lorenzo, 2016).

Aunque la educación femenina había sido objeto de debate a propósito de la ley de enseñanza laica, obligatoria y gratuita -Ley 1420- (Lionetti, 2005) y la clase dirigente consensuaba en los beneficios sociales que propiciaba la instrucción de las mujeres, la oposición al trabajo femenino fuera del hogar era férrea (Nari, 1995b; Barrancos, 2010). La profesionalización femenina se justificaba, entonces, por la vía del ideal maternal-doméstico, como el modo en que las mujeres podían convertirse en mejores madres y amas de casa (Lorenzo, 2016). Nari (1995a) señala esta cuestión y destaca su carácter paradójico: a la vez que se presentaba el rol doméstico de las mujeres como algo natural, se desplegaban mecanismos para perfeccionarlas en esta práctica. En este sentido, no resulta extraño que filosofía y letras se haya convertido, en los primeros años de la década de 1900, en la carrera más elegida por las jóvenes: podían entrar de manera directa si eran egresadas de la escuela normal; las formaba en una especialidad acorde con la “naturaleza femenina”; y, al estar mal remunerada, no significaba una amenaza para los varones (Palermo, 2006). No obstante, algunas autoras, además de señalar los desafíos de la educación universitaria, indican que, aún insertándose profesionalmente en lugares socialmente tradicionales para ellas (obstetricia y pediatría, por ejemplo), también allí debieron disputar un lugar con sus pares masculinos que ya los ocupaban (Ramacciotti y Valobra, 2011).

A lo largo de la primera mitad del siglo XX, la participación femenina en la universidad crecía de manera lenta, pero constante. Las mujeres continuaron optando mayoritariamente por carreras relacionadas a la medicina y la educación (Maglie y García Frinchaboy, 1988; Ramacciotti y Valobra, 2011). Sin embargo, hacia 1960, esto comenzaba a cambiar: la tendencia del ingreso de las mujeres a la universidad se asentaba y su participación aumentaba aceleradamente en otras carreras (Oficina Nacional de la Mujer, 1970). Este fenómeno se vincula con el mayor acceso a los estudios secundarios del que gozaron las mujeres en las décadas previas (Lorenzo, 2016). Por su parte, Adrián Cammarota (2011) caracteriza esta expansión de la matrícula secundaria y sostiene que respondió a una demanda de las clases medias en ascenso. El proceso comenzó en la década de 1930 y tomó vigor durante los dos primeros mandatos de Juan Domingo Perón (1946-1955), cuando se dio la “democratización del ciclo secundario”: la fundación de nuevos establecimientos educativos, la opción de albergue de jóvenes y el otorgamiento de becas estudiantiles (Cammarota, 2010). Junto con el aumento de la matrícula secundaria, varió la opción de las mujeres por la escuela normal (Barrancos, 2008) y el nivel que más se expandió fue el bachillerato, paso previo a la universidad (Cammarota, 2011). Asimismo, el decreto 29.337, firmado por Perón en noviembre de 1949, suspende el cobro de los aranceles universitarios, constituyéndose como otro elemento de incentivo a la matrícula universitaria. La diversificación de las elecciones femeninas se verifica también en la universidad:

entre las nuevas alternativas por las que optaron las mujeres, la carrera de derecho tomó especial relevancia (Kohen, 2005). Sin embargo, como sentenciaron a la primera abogada platense, María Angélica Barreda, al intentar matricularse tras obtener su título universitario en 1909: para las mujeres, “una cosa es el título y otra distinta el ejercicio profesional” (Leiva, 2012: 210).

En la década de los sesenta, la participación de las mujeres en la universidad llegó a niveles muy altos (Barrancos, 2010; Palermo, 1998; Maglie y García Frinchaboy, 1988; Oficina Nacional de la Mujer, 1970). Manzano (2010) destaca la manera en que la expansión de la escolarización y la aparición de nuevos patrones de consumo contribuyeron al surgimiento de nuevas formas de sociabilidad que impactaron de manera diferenciada a varones y mujeres: la “brecha generacional” era más amplia para ellas, cuyas vivencias en cuanto a lo educativo, laboral y sexual no se asemejaban a las que habían transitado sus madres. Acciones de gobierno (Valobra, 2013) y diversos discursos mediáticos (Cosse, 2010), también evidencian la creciente participación de las mujeres en la vida pública por aquellos años.

3. A propósito de la esfera privada

Como observa Nari (2004), a lo largo de –por lo menos– la primera mitad del siglo XX, el trabajo extradoméstico era concebido como una amenaza al rol de la mujer como pieza clave de la institución familiar, ya que podía significarla más allá de sus tareas materno-domésticas. Algunas autoras destacan la manera en que los medios de comunicación y los discursos gubernamentales invisibilizaban el trabajo femenino fuera del hogar y reforzaban el modelo de mujer ama de casa, quien adquiere relevancia en su carácter de consumidora de nuevos productos, tales como los electrodomésticos y alimentos en conserva (Pérez, 2013; Pite, 2016). Como señala Pite (2016), esta estrategia desplegada por los actores económicos para impulsar sus ventas permite apreciar que crecía el poder de decisión de las mujeres en las compras para el hogar.

Las amas de casa también fueron interpeladas en el contexto de crisis económica de los primeros años de 1950: el gobierno peronista se dirigía a ellas para pedirles que administraran bien los ingresos del hogar, otorgándoles un rol central en el cumplimiento de las metas económicas (Barry, 2006; Pérez, 2013; Pite, 2016). De esta manera, el trabajo doméstico se visibilizó y valorizó, al tiempo que se reforzó su vinculación exclusiva –y naturalizada– con las mujeres.

La producción historiográfica sobre las mujeres y la organización familiar que aborda los años sesenta coincide en señalar que fue un período de transformaciones de las relaciones de género que propiciaron una modernización de la vida cotidiana (Feijóo y Nari, 1996; Cosse, 2010; Barrancos, 2010; Manzano, 2010; Felitti, 2012; Pite, 2016). Pite (2016) describe el modo en que algunas jóvenes –en particular, las universitarias– rechazaban la figura de Doña Petrona C. de Gandulfo porque representaba un modelo de mujer –el que compartían muchas de sus madres– que ellas no querían emular. Felitti (2012), por su parte, analiza los cambios en materia de sexualidad y reproducción, señalando diversos factores que contribuyeron a la conformación de una sexualidad femenina independizada de la procreación, tales como iniciativas de la geopolítica orientadas a detener el aumento poblacional; cuestiones ligadas a estrategias familiares e individuales de promoción social; nuevos modelos de maternidad y paternidad; y transformaciones en la moral sexual.

Sin embargo, estos cambios en las relaciones de género no estuvieron exentos de contradicciones. Cosse (2010) señala sus límites en el plano de los discursos hegemónicos: el placer sexual –ahora valorizado–, así como el resto de las cuestiones vinculadas a la vida en pareja, sólo eran concebidos en el marco de una relación heterosexual donde la diferencia entre los sexos permitía la valorada complementariedad, caracterizada por la subordinación femenina. En este sentido, la autora destaca el modo paradójico en que la realización de las mujeres fuera del hogar fue significada en gran medida a partir de los beneficios que la felicidad de la madre podría provocarle a sus hijos. El proceso supuso “simultáneamente una reafirmación y

reconfiguración del mandato maternal” que “fue el límite de las impugnaciones a los mandatos domésticos” en aquel contexto de modernización socio-cultural (Cosse, 2010, p. 161, 163). Además, numerosos trabajos coinciden en que la participación de las mujeres en el mercado laboral no provocó transformaciones equivalentes en la organización de la vida doméstica, sino que se mantuvo la división tradicional de las tareas basadas en una concepción de la diferencia sexual que identifica a las mujeres con el cuidado de la prole y el mantenimiento del hogar (Kohen, 1992; Wainerman, 2007; Rodríguez Enríquez, 2007; Pite, 2016).

4. Entre las esferas pública y privada

Los estudios referenciados han abordado distintas temáticas que nos interesa relacionar: la participación femenina en los estudios universitarios, la inserción de las mujeres en el mercado laboral y la organización familiar de la vida doméstica. La similar periodización de los distintos trabajos nos da una pista sobre la interacción de las dimensiones estudiadas en el devenir histórico. El período en que más transformaciones se evidencian en la vida doméstica, coincide con aquel en que se registra un ingreso masivo de las mujeres a la universidad, por citar un ejemplo.

El cruce entre los estudios sobre profesiones y la perspectiva de género ilumina estos temas. Pozzio (2012) destaca la pertinencia de dicha relación para comprender el modo en que las profesiones producen significados genéricos; al mismo tiempo que, a la inversa, los ideales de masculinidad y feminidad interpelan a las personas repercutiendo en la conformación de una profesión, así como también en las trayectorias profesionales individuales. Respecto del primer punto, la autora señala la utilidad de un concepto como el de “currículum oculto de género” para revisar la manera en que los contenidos académicos “construyen una identidad profesional generizada” (Pozzio, 2012, p. 115). En relación al segundo, aquel que se refiere al impacto de las relaciones tradicionales de género sobre la construcción de una profesión y el desarrollo profesional individual, Buscatto y Marry (2009) analizan el concepto de “techo de cristal”: útil para revelar el carácter invisible de los obstáculos a los que se enfrentan las mujeres al intentar ascender en las jerarquías profesionales y, a la vez, su límite.

En este aspecto, el análisis de las limitaciones ligadas a las tareas de cuidado y domésticas, socio-históricamente atribuidas a las mujeres, es central para pensar las características propias de las distintas etapas de la profesionalización femenina y su vínculo con la organización familiar (Rodríguez Enríquez, 2007; Pozzio, 2012). La denominada “ética del cuidado” aborda estas cuestiones, destacando las desigualdades múltiples que dicho análisis visibiliza. En términos de género, el cuidado es identificado con las mujeres, como ya lo hemos señalado. Pero esto no significa que todas ellas realicen estas tareas ni tampoco que las que sí lo hacen aseguren la totalidad de las mismas (Laugier, 2011/2). En este sentido, un estudio desde la perspectiva del cuidado permitiría señalar los distintos modos en que esta cuestión repercute en las mujeres: las variables de clase y etnia podrían sumarse a la de género, ampliando los alcances del análisis de la profesionalización femenina.

El período que comprende la década de 1960 nos parece una cantera interesante para ahondar en estas cuestiones. El ingreso masivo de las mujeres a la universidad se conjuga con un fortalecimiento de la centralidad femenina en la crianza de los niños y las niñas. La “brecha generacional” articula el rechazo de las jóvenes profesionales hacia el modelo de ama de casa que representaban sus madres con el asentamiento de la oposición masculinidad / tareas domésticas: la contratación de empleadas domésticas y la ayuda brindada por sus madres son prueba de ello. Creemos que el cruce entre los estudios sobre profesiones y la perspectiva de género no debe dar por sentada la dinámica doméstica, sino que debe incluirla en el análisis, comprendiendo que no impacta en las diferentes profesiones de manera uniforme y que, a la inversa, éstas no repercuten en las dinámicas domésticas de forma homogénea. En este punto, nos parece interesante traer a colación el concepto de “negociación conyugal” que visibiliza el peso de las estrategias profesionales individuales en la

organización familiar (Nicole-Drancourt, 1989). Esta dependencia mutua en el seno de la pareja pone de manifiesto el proceso de construcción de los equilibrios domésticos, particularmente en torno al equilibrio familia / trabajo, que a menudo se naturaliza. Ofrece, por ejemplo, la posibilidad de analizar por esta vía los diferentes modos en que las distintas profesiones impactan en las dinámicas de la esfera privada, al articular indicadores como género, estatus profesional, ingresos, entre otros, en el análisis de la organización familiar. Estas cuestiones, con todo, no se agotan en los aspectos conyugales puesto que existen otras configuraciones familiares que inciden en la inserción profesional tales como las de cuidado que antes mencionamos.

A fin de comprender las bases de las segregaciones basadas en el género que actualmente se evidencian en el mundo profesional, en relación a las jerarquías y a las áreas de participación, creemos que es necesario vincular lo que allí sucede con las prácticas que se desarrollan dentro de los hogares. Como señalamos en la introducción, la interrelación entre las esferas pública y privada es un hecho que el liberalismo prefiere ocultar puesto que revela el carácter ilusorio de la igualdad ciudadana. Es por ello que, a nuestro entender, para dilucidar el modo en que se construyen las desigualdades basadas en el género en el mundo de las profesiones, debemos evitar caer en la trampa liberal, abocándonos a la tarea de pensar el vínculo entre profesión y familia de manera dialéctica.

Bibliografía

Álvarez, Norberto (2007). La familia: una institución en cuestión. Los cambios de la razón doméstica. En Álvarez, N. (comp.). *Cuestiones de familia: problemas y debates en torno de la familia contemporánea*. Mar del Plata: EUDEM.

Barrancos, Dora (2008). *Mujeres, entre la casa y la plaza*. Buenos Aires: Sudamericana.

Barry, Carolina (2006) ¡Las muchachas ahorrativas! El rol de las mujeres peronistas en el Plan Económico de Austeridad y el 2º Plan Quinquenal. *Trabajos y Comunicaciones 2º época*, 30-31, pp. 262 – 287.

Buscatto, Marie y Marry, Catherine (2009). Le plafond de verre dans tous ses éclats. La féminisation des professions supérieures au XXème siècle. *Sociologie du travail*, 51, pp. 170-182.

Cammarota, Adrián (2011). Consideraciones sobre la educación media humanística bajo el primer peronismo (1946-1955): expansión de la matrícula secundaria, inversión estatal y orden educativo meritario. *Temas de historia argentina y americana*, 19, pp. 47-93.

Cammarota, Adrián (2010). El Ministerio de Educación durante el Peronismo: ideología, centralización, burocratización y racionalización administrativa (1949-1955). *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, 15, pp. 63-92.

Cosse, Isabella (2010). *Pareja, sexualidad y familia en los años sesenta. Una revolución discreta en Buenos Aires*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno.

Cosse, Isabella (2006). *Estigmas de nacimiento: Peronismo y orden familiar: 1946-1955*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica - Universidad de San Andrés.

Feijóo, María del Carmen y Nari, Marcela (1996). Women in Argentina during the 1960's. *Latin American Perspectives*, 23(1), pp. 7-26.

Felitti, Karina (2012). Planificación familiar en la Argentina de las décadas 1960 y 1970: ¿Un caso original en América Latina? *Estudios Demográficos y Urbanos*, 27(1), pp. 153-188.

Freidson, Eliot (2001 [1983]). La teoría de las profesiones. Estado del arte. *Perfiles Educativos*, 23(93), pp. 28-43.

Kohen, Beatriz (1992). El ideal maternal de las mujeres profesionales. En Kohen, Beatriz (comp.). *De mujeres y profesiones*. Buenos Aires: Letra Buena.

Kohen, Beatriz (2005). ¿Dónde están las profesionales del derecho en la Ciudad de Buenos Aires? *Academia. Revista sobre Enseñanza del Derecho de Buenos Aires*, 3(6), pp. 245-256.

Laugier, Sandra (2011/2). Le care comme critique et comme féminisme. *Travail, genre et sociétés*, 26, 183-188. Recuperado en: https://www.canal-u.tv/video/universite_de_bordeaux/le_care_ethique_genre_et_societe.5874

Leiva, Alberto (2012). La matriculación de la primera abogada argentina: María Angélica Barreda. *Prudentia Iuris*, 74, pp. 201 a 213. Recuperado de <http://bibliotecadigital.uca.edu.ar/repositorio/revistas/matriculacion-primer-a-abogada-argentina.pdf>

Lionetti, Lucía (2005). La función republicana de la escuela pública: la formación del ciudadano en Argentina a fines del siglo XIX. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 10(27), pp. 1225- 1255.

Lobato, Mirta (2007). *Historia de las trabajadoras en Argentina (1869-1960)*. Buenos Aires: Edhasa.

Lorenzo, María Fernanda (2016). *Que sepa coser, que sepa bordar, que sepa abrir la puerta para ir a la Universidad: las académicas en la Universidad de Buenos Aires en la primera mitad del siglo XX*. Buenos Aires: Eudeba.

Maglie, Graciela y García Frinchaboy, Mónica (1988). *Situación educativa de las mujeres en Argentina*. Buenos Aires: Ministerio de Salud y Acción Social; Subsecretaría de Desarrollo Humano y Familia; Subsecretaría de la Mujer; UNICEF.

Manzano, Valeria (2010). Juventud y modernización sociocultural en la Argentina de los sesenta. *Desarrollo Económico*, 50(199), pp. 363-390.

Míguez, Eduardo (1999). Familias de clase media: la formación de un modelo (pp. 21-46). En Devoto, Fernando y Madero, Marta (dir.). *Historia de la vida privada en la Argentina, tomo 2, La Argentina plural: 1870-1930*. Buenos Aires: Taurus.

Nari, Marcela (2004). *Políticas de maternidad y maternalismo político*. Buenos Aires: Biblos.

Nari, Marcela (1995a). La educación de la mujer (o acerca de cómo cocinar y cambiar los pañales a su bebé de manera científica). *Revista Mora*, N° 1, pp. 31-45.

Nari, Marcela (1995b). Feminismo y diferencia sexual: análisis de la “encuesta feminista argentina” de 1919. *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”*, 12, pp. 61-86. Recuperado de http://ravignanidigital.com.ar/bol_ravig/n12/n12a03.pdf

Nicole-Drancourt, Chantal (1989). Stratégies professionnelles et organisation des familles. *Revue française de sociologie*, 30(1), pp. 57-80.

Offen, Karen (1999). Definir el feminismo: Un análisis histórico comparativo. *Historia Social*, 9, pp. 103-135.

Oficina Nacional de la Mujer (1970). *Evolución de la mujer en las profesiones liberales en Argentina (1900-1965)*. Buenos Aires: Oficina Nacional de la Mujer.

Palermo, Alicia (1998). La participación de las mujeres en la universidad. *La Aljaba*, 3, pp. 94-110. Recuperado de <http://www.biblioteca.unlpam.edu.ar/pubpdf/aljaba/v03a06palermo.pdf>

Palermo, Alicia (2006). El acceso de las mujeres a la educación universitaria. *Revista Argentina de Sociología*, 4(7), pp. 11-46. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/269/26940702.pdf>

- Panaia, Marta (2006). Una revisión de la sociología de las profesiones desde la teoría crítica del trabajo en la Argentina. *Estudios del Trabajo*, 32, pp. 121-165.
- Pateman, Carole (1995). *El contrato sexual*. Barcelona: Anthropos.
- Pateman, Carole (1996). *Críticas feministas a la dicotomía público/privado*. Barcelona: Paidós.
- Pérez, Inés (2013). De “sirvientas” y eléctricos servidores: Imágenes del servicio doméstico en las estrategias de promoción del consumo de artículos para el hogar (Argentina, 1940-1960). *Revista de Estudios Sociales*, 45, pp. 42-53.
- Pite, Rebekah (2016). *La mesa está servida: Doña Petrona C. de Gandulfo y la domesticidad en la Argentina del siglo XX*. Buenos Aires: Edhasa.
- Pozzio, María (2012). Análisis de género y estudios sobre profesiones: propuestas y desafíos de un diálogo posible y alentador. *Sudamérica*, 1, pp. 99 a 129.
- Queirolo, Graciela (2014). *Academias Pitman y la profesionalización de las empleadas administrativas (Buenos Aires, 1920-1950)*. Ponencia en las I Jornadas Interdisciplinarias sobre Estudios de Género y Estudios Visuales. Mar del Plata: UNMdP-UBA.
- Queirolo, Graciela (2006). Mujeres que trabajan: una revisión historiográfica del trabajo femenino en la ciudad de Buenos Aires (1890-1940). *Revista Nuevo Topo*, 3, pp. 29-41.
- Queirolo, Graciela (2008). El mundo de las empleadas administrativas: perfiles laborales y carreras individuales (Buenos Aires, 1920-1940). *Trabajos y Comunicaciones*, 8(34), pp. 129-151.
- Queirolo, Graciela (2009-2010). “Malos pasos” y “promociones”. Aproximaciones al trabajo femenino asalariado desde la historia y la literatura (Buenos Aires, 1919-1939). *Escuela de Historia Revista Digital*, 1.
- Ramacciotti, Karina Inés y Valobra, Adriana María (2011). Modernas esculapios: acción política e inserción profesional, 1900-1950 (pp. 23-51). *Asociación de Historiadores Latinoamericanistas Europeos*, 7.
- Ramacciotti, Karina Inés y Valobra, Adriana María (2014). *Feminización y profesionalización de la enfermería, 1940-1955*. En I Jornadas Interdisciplinarias sobre Estudios de Género y Estudios Visuales, Mar del Plata, Argentina.
- Rodríguez Enríquez, Corina (2007). Economía del cuidado, equidad de género y nuevo orden económico internacional (pp. 229-240). En Girón, Alicia y Correa, Eugenia. *Del Sur hacia el Norte: Economía política del orden económico internacional emergente*. Buenos Aires: CLACSO.
- Scott, Joan (2000). La mujer trabajadora en el siglo XIX. En: Duby, George & Perrot, Michelle (dir.) *Historia de las mujeres* (pp. 427-461). *El siglo XIX*. Madrid: Taurus.
- Valobra, Adriana María (2013). Participación de la mujer en la vida pública. Notas sobre el Seminario Nacional de 1960. *Cuadernos de H Ideas*, 7(7), pp. 0-0.
- Wainerman, Catalina (2007). Conyugalidad y paternidad ¿Una revolución estancada? En: Gutiérrez, A. *Género, familias y trabajo: rupturas y continuidades. Desafíos para la investigación política* (pp. 179-222). Buenos Aires: CLACSO.
- Woolf, Virginia (2013). *Un cuarto propio*. Barcelona: Random House Mondadori S.A.